

PARADOR DE SIGÜENZA



**P**  
RTR

Next Generation

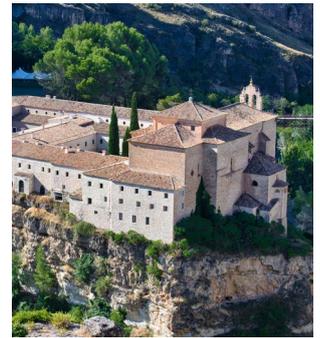




## Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia (PRTR)-Next Generation

Muchos de nuestros Paradores cuentan con la Declaración de Bienes de Interés Cultural y su rehabilitación y conservación son esenciales para preservar la riqueza cultural y turística de España.

Estas tareas de conservación han recibido un gran impulso gracias al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)-Next Generation: el programa de financiación de inversiones y reformas diseñado por la Unión Europea para impulsar el desarrollo económico y social de sus países miembros tras la pandemia.



En concreto, las actuaciones de conservación y rehabilitación del patrimonio histórico de uso turístico, dentro de los cuales se encuentran los Paradores, forman parte del Componente 14, dedicado al Turismo como herramienta de impulso económico.

Los edificios históricos donde se encuentran los Paradores están adscritos al Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), que tiene entre sus funciones la promoción de España como destino turístico, así como el impulso a la sostenibilidad económica, social y medio ambiental de los destinos nacionales.

El proyecto gestionado por Turespaña tendrá lugar en 39 paradores declarados Bienes de Interés Cultural, situados en las Comunidades Autónomas de:

Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra, País Vasco y la ciudad autónoma de Ceuta.

Las actuaciones se centrarán en las áreas históricas, abiertas a visita pública.



## PARADOR DE SIGÜENZA

El actual parador se encuentra situado en lo que era el antiguo Castillo de los Obispos de Sigüenza, construido en el primer cuarto del siglo XII sobre una fortaleza musulmana de comienzos del siglo VIII.

A lo largo de su historia ha sido reformado en numerosas ocasiones, y sufrió graves destrozos a comienzos del XIX durante la invasión francesa, las guerras carlistas y la Guerra Civil.

Para acoger al actual parador, se procedió a la reconstrucción de la mayoría de las estancias.

El castillo fue declarado Monumento Nacional en 1949 y se encuentra ubicado en la Ciudad de Sigüenza, declarada Conjunto Histórico desde 1965.



## ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN FINANCIADAS CON LOS FONDOS NEXT-GENERATION

El proyecto se va a desarrollar en las fachadas, la barbacana y entrada del Parador y en la torre noroeste. Se trata de actuaciones de conservación que incluyen:

- Restauración integral de la barbacana y recuperación de su adarve para visita pública.
- La restauración y consolidaciones puntuales de las fachadas del castillo.
- La rehabilitación de la azotea de la torre noroeste como mirador.
- Actualización y ampliación de la iluminación monumental de todo el perímetro de la fortaleza y de la barbacana.

El tiempo de duración de la actuación se ha estimado en 12 meses con un coste aproximado de 1,6 millones de euros.





**Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia**



**Funded by  
the European Union**



**GOBIERNO  
DE ESPAÑA**

**MINISTERIO  
DE INDUSTRIA Y TURISMO**

**TURESPAÑA** 